

III TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME "Ruta del Mudéjar" 2020

REGLAMENTO INTERNO IIITABX'2020

1.- Fecha y distancia: El Excmo. Ayuntamiento de Arenas y El Club Atletismo Rincón Fertilidad Vélez organizan la 3ª Trail Arenas Bentomiz Xtreme "Ruta del Mudéjar" 2020, "IIITABX'2020", que se celebrará el día 17 de mayo de 2020 a las 8:30. La distancia a recorrer será de 25 km con un desnivel positivo de 1430 m y un desnivel acumulado de 2864 m. Habrá otra carrera, la Mini Trail, "MT12.5Km", con salida a las 10.00 horas y una distancia a recorrer de 12.5 Km con un desnivel positivo de 621 m y un acumulado de 1252 m. Se celebrará también una carrera infantil, "TINF", que para categorías Sub 12, Sub 14 y Sub 16 tendrá una distancia a recorrer de 1500 m. y comenzará a las 9.15 horas y para Sub' 10 y Sub' 8 será las 9.30 horas y con un recorrido de 500 m. sujetas ambas, tanto en distancia como en desnivel, al reglamento CxM de la FAA para dichas categorías.

2.- Salida y Meta: Para ambas carreras será el **Colegio Valle Inclán de Arenas**.

3.- Recorrido: El recorrido discurre por parajes del término municipal de Arenas, en la provincia de Málaga.

4.- Inscripción y recogida de dorsal y bolsa del corredor: Las inscripciones podrás hacerla "online" en www.atletismovelez.es y en www.atletismofaa.es El dorsal y la bolsa del corredor podrá retirarse en el CC El Ingenio de Vélez-Málaga los días 15 y 16 de abril en horario de 17.00 a 21.00 y el día de la prueba de 7:15 a 8:15 horas en el Colegio Valle Inclán de Arenas.

TABLA DE PRECIOS			
Períodos Inscripción	IIITABX 2020	MT12.5Km*	TINF
PERÍODO 1 09/03/20 a 31/03/20	20€	15€	5€
PERÍODO 2 01/04/20 a 03/05/20	25€	20€	5€
PERÍODO 3* 04/05/20 a 15/05/20	30€	25€	10€

***LOS INSCRITOS EN EL PERÍODO 3 NO TENDRÁN DERECHO A BOLSA DEL CORREDOR NI CAMISETA Y RECOGERÁN EL DORSAL EL 17/05/20 DE 7:15 A 8:15 EN EL COLEGIO VALLE INCLÁN DE ARENAS.**

III TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME

“Ruta del Mudéjar” 2020

5.- Participantes: Los participantes de la **IIITABX'2020** tendrán que haber cumplido los 18 años, no siendo necesario estar federado y habrá un límite de hasta 400 inscritos. En el caso de la **MT12.5Km**, podrán inscribirse los mayores de 18 años y los mayores de 16 años con autorización paterna o materna, siendo el límite de inscritos de 200 participantes.

6.- Señalización: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y/o reflectante, estacas químicas, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno.

7.- Puntos de avituallamiento:

Para la **IIITABX'2020** habrá 7 puntos de avituallamiento líquidos y sólidos repartidos a lo largo del recorrido.

8.- Control de tiempos. Reclamaciones. Tiempo máximo de llegada: El presente reglamento se rige por el Reglamento de Carreras de Montaña de la Federación Andaluza de Atletismo (FAA), para todo lo no reflejado en el mismo se basará por la normativa general de dicho reglamento. Toda reclamación irá dirigida al Juez árbitro de la prueba, hasta 30' después de la publicación de resultados.

Se fija para la **IIITABX'2020** como tiempo máximo para alcanzar la meta en 5h 30' y para la **MT12.5 Km** 3 horas, quedando cerrado el control de atletas al paso por el Ayuntamiento de Arenas (aproximadamente los Km. 17 de la **IIITABX'2020** y Km. 5 de la **MT12.5Km**), pudiendo emplearse un tiempo máximo de 4h para la **IIITABX'2020** y 1h 15' para la carrera de **MT12.5Km**. Cuando un corredor supere este tiempo previsto de corte, deberá abandonar la misma en dicho punto, en caso de continuar lo hará bajo su entera responsabilidad. Así mismo, los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja.

En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio en carrera: Chaqueta-cortavientos/Impermeable y móvil con batería y saldo. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar

9.- Categorías: Se establecen en las distintas pruebas, tanto para hombres como para mujeres, las siguientes categorías:

IIITABX'2020	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB20	2001 y 2002
SUB23	1998, 1999 y 2000
SÉNIOR	1985 a 1997
MÁSTER 35	35 años cumplidos a 39 años

III TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME

“Ruta del Mudéjar” 2020

MÁSTER 40	40 a 44 años
MÁSTER 45	45 a 49 años
MÁSTER 50	50 a 54 años
MÁSTER 55	55 a 59 años
MÁSTER 60	60 años o más

MT12.5Km	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB 18 y SUB 20	2001 a 2004
SUB23 Y SÉNIOR	1985 a 2000
MÁSTER 35	35 años cumplidos a 44 años
MÁSTER 45	45 a 54 años
MÁSTER 55	55 años o más

TINF	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB 16	2005 a 2006
SUB 14	2007 a 2008
SUB 12	2009 a 2010
SUB 10	2011 a 2012
SUB 8	2013 a 2020

10.- Premios, trofeos y regalos:

- Medalla para los 3 primeros clasificados de cada categoría y subcategoría en la **IIITABX'2020** y en la **MT12.5Km**.
- Medalla para los 6 primeros clasificados de cada categoría en la **TINF**.
- Tanto en la **IIITABX'2020** como en la carrera de **MT12.5Km** habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la categoría general masculina y femenina.

LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULATIVOS

- Medalla “Finisher” para todos los participantes que completen la **IIITABX'2020** y la **MT12.5Km**.
- Bolsa del corredor para todos los participantes con prenda o regalo conmemorativo.
- Stands al finalizar la prueba con degustación de productos líquidos y sólidos para reponer energías.

11.- Material exigido: Será obligatorio llevar el teléfono móvil totalmente cargado y manta de supervivencia de medida convencional. Se recomienda así mismo uso de pantalones por debajo de la rodilla y llevar cortavientos, preferiblemente con capucha.

III TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME

“Ruta del Mudéjar” 2020

12.- Guardarropa y vestuarios: Existirá guardarropa gratuito en el propio Colegio Valle Inclán (Se recomienda acudir con la suficiente antelación para evitar esperas de última hora). Igualmente se dispone de vestuarios suficientes.

13.- Servicio médico, ambulancia y fisioterapia: La prueba contará con servicio de ambulancia y médico que estará presente durante toda la carrera, así como un grupo de fisioterapeutas y masajistas para descarga muscular al terminar la prueba.

14.- Seguro: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.

15.- Cambio de dorsal. Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supondrá la inminente descalificación. En ningún caso se podrá ceder el dorsal, que no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse en el pecho del atleta totalmente extendido. Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma, salvo en casos que la organización considere que le son atribuibles. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.